



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



ÉBANO, S.L.P.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICENCIA DE CONTRUCCIÓN

Nº 0398

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO	
NOMBRE: <u>VICTOR HUGO VIKTORI FORTES</u>		NOMBRE:	
DOMICILIO: <u>CALLE BILIBAL M. SANTOS</u>		CED. PROF. No.	
COLONIA: <u>20 DE FEBRERO</u>	TEL:	No. REG. OBRAS PÚBLICAS	
		No. REG. S.S.A.	
		No. REG. SECOFIN	
FIRMA:		FIRMA:	

DATOS DEL PREDIO

FOLIOS: 301 AL 600

UBICACIÓN:	TIPO DE OBRA:	SUP. A CONSTRUIR EN M²	
<u>CALLE BILIBAL M. SANTOS</u>	BARDEO <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> REPARACIÓN <input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN <input type="checkbox"/>	SOTANO	M²
COLONIA: <u>20 DE FEBRERO</u>	No. DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	PLATA BAJA	M²
ALINEAMIENTO No.	EN CASO DE CONDOMINIO	1o. NIVEL <u>79.85</u>	M²
No. DE CTA. SERVICIO DE AGUA	SUP. USO EXCLUSIVO	2o. NIVEL	M²
DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	SUP. USO COMÚN	3o. NIVEL	M²
<u>CONSTRUCIÓN DE CASA</u>		4o. NIVEL	M²
		OTROS	M²
		OTROS	M²
		TOTAL <u>79.85</u>	

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PÚBLICA EN EL EDO.		DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEC. DE COM. Y FOM. IND.				
AUTORIZACIÓN SANITARIA	SELLO	AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD	SELLO			
No. _____		Of. No. _____ Fecha _____				
DIA MES AÑO		Gas L.P.				
<table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>					Of. No. _____ Fecha _____	
FIRMA:		Firma _____				
		El Delegado Federal	<u>23-OCT-24</u>			

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE

DEL

11	X	2024
----	---	------

 AL

11	X	2024
----	---	------

RECIBO OFICIAL No. A-27863 PAGO DE DERECHOS \$ 11.000.00

OBSERVACIONES: ENTREGA DOCUMENTACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
ÉBANO, S.L.P. FIRMA: [Firma]
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA: 1.- DEBERA REGISTRARSE LA OBRA AL IMSS INCLUYENDO AUTOCONSTRUCCIONES, ANTES DE INICIAR LA OBRA.
2.- SE DEBERA DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA FINCA.
3.- AL TERMINAR LA OBRA SE PRESENTARÁ MANIFESTACIÓN DE PREDIO URBANO EN LA DIRECCIÓN DE IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAÍZ.